

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS DECANATO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE CAPITAL HUMANO



OFERTA DE EMPLEO Número 2025-04 NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Programador de Sistemas	TIPO DE	Especial
	Electrónicos I	NOMBRAMIENTO:	2 ²⁰ = 10
SALARIO BÁSICO:	\$1,510.00 - 1,915.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.			
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	16 de julio de 2025		
PERIODO PARA RADICAR:	17 de julio de 2025 al 27 de julio de 2025		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REL	ÍNA LOS REQUISITOS M	ÍNIMOS Y ESPECIALES DEL
	PUESTO		

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

**DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. **

REQUISITOS MÍNIMOS:

Grado Asociado con especialización en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes, (Visual Studio (C++, C#) y Microsoft office. Tener conocimiento sobre lenguajes PHP, XML, SQL y HTML). De una universidad acreditada.

o en su lugar

Grado Asociado suplementado por treinta (30) créditos en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes; (Visual Studio (C++, C#) y Microsoft office. Tener conocimiento sobre lenguajes PHP, XML, SQL y HTML). Ingeniería Eléctrica, de Computadora o Industrial; Física, Matemática o Estadística, de universidad acreditada.

o en su lugar

Bachillerato de una universidad acreditada, que incluya doce (12) créditos en una de las disciplinas de cualquiera, (Visual Studio (C++, C#) y Microsoft office. Tener conocimiento sobre lenguajes PHP, XML, SQL y HTML). De los campos antes mencionados.

FUNCIONES:

- Desarrolla banco de datos para el manejo de la información administrativa sobre: informes anuales, presupuesto, ponencias, expedientes de participantes de CERTAT, "tracking" de los servicios, "mailing list", para promoción y coordinación de actividades, entre otros. Utiliza herramientas como Visual Studio, Microsoft Office y My SQL, entre otros, de manera que estos sean accesibles a las personas con impedimentos.
- 2. Programa la página Web de PRATP asegurado que esta es accesible a personas con impedimentos de acuerdo con las pautas establecidas por la legislación local (Ley 229), legislación federal (Sección 508) y las pautas de WAI de la W3C.
- 3. Documenta los cambios realizados en aplicaciones desarrolladas y en la página Web del PRATP.
- 4. Prepara el manual de instrucciones para las aplicaciones desarrolladas.
- 5. Verifica regularmente el nivel de accesibilidad de la página Web del PRATP utilizando herramientas de revisión automática y manual, y recomienda por escrito su actualización, según sea necesario.
- 6. Ofrece apoyo técnico al personal en el uso de las aplicaciones desarrolladas.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada a la Escuela de Profesiones de la Salud (EPS) Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico (PRATP) a la atención de la Sra. María M. Hernández Maldonado. El teléfono para comunicarse es el siguiente: (787) 474-9999. Correo electrónico: maria.hernandez17@upr.edu. PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE). *El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. *

APROBADO POR:

Gerardo Hernández Pereira, MBA

Director

Departamento de Gerencia de Capital Humano

María M. Santiago Morales, MBA Decana de Administración

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I P.O. Box 365067, San Juan PR 00936-5067 Tel. 758-2525